

AVANCES CUMPLIMIENTO INDICADORES PAPSFOR

Descripción del Indicador	Meta Anual	Programado II Trimestre	Ejecutado II Trimestre	Total Acumulado	Pendiente de Ejecutar
INDICADOR 3: Superficie de tierras nacionales de vocación forestal regularizadas y tituladas a favor del Estado.	16,000	-	-	-	16,000
<p>Procesos de avance: elaboración y publicación de acuerdos de declaratoria de las áreas sujetas a regularización.</p> <p>El reporte de este indicador es a final de año.</p>	<p>El Centro de Información y Patrimonio Forestal (CIPF) en el II Trimestre se publicaron los Acuerdos de la declaratoria de las áreas sujetas a regularización: 1.- Acuerdo Número 009-2018 publicado en el “Diario Oficial La Gaceta” y en dos diarios de mayor circulación “La Tribuna” y “La Prensa” de los sitios denominados, El Zapote ubicado en el municipio de La Masica, sitio San Juancito ubicado en el municipio de Esparta, ambos jurisdicción del departamento de Atlántida; sitio Paletales ubicado en el municipio de Olanchito, sitio Pueblo Nuevo ubicado en el municipio de Arenal, ambos jurisdicción del departamento de Yoro. 2.- Acuerdo Número 010-2018 publicado en el “Diario Oficial La Gaceta” y en dos diarios de mayor circulación “La Tribuna” y “La Prensa” sitio denominado San Isidro ubicado en el municipio de Victoria, departamento de Yoro. 3.- Acuerdo Número 005-2017 publicado en el “Diario Oficial La Gaceta” y en dos diarios de mayor circulación “El Heraldo” y “La Prensa” del sitio denominado Jacaleapa jurisdicción de municipio de Jacaleapa, departamento de El Paraíso. 4.- Acuerdo Número 007-2017 publicado en el “Diario Oficial La Gaceta” y en dos diarios de mayor circulación “El Heraldo” y “La Prensa” del sitio denominado Laguna de la Capa, jurisdicción del municipio de Yoro, departamento de Yoro.</p> <p>En las áreas forestales declaradas a regularizar se han llevado a cabo jornadas de socialización del proceso de regularización: se ha programado el establecimiento de mesas móviles de regularización para la recepción de documentos y planificación de talleres dentro de las áreas correspondientes, involucrando enlaces municipales, organizaciones comunitarias dentro de las áreas en mención, oficinas forestales regionales y locales e instituciones afines.</p>				